

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA		
	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN		
	ADENDA	CÓDIGO: 102	Página 1 de 1
VERSIÓN: 1		FECHA: 22/12/2016	

ADENDA No. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 131 -2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y lo establecido en las condiciones de mínima cuantía **No. 131-2026**, la cual tiene como fin de seleccionar el contratista que ejecute el siguiente objeto:
SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS O PAQUETES NUTRICIONALES PARA POBLACIÓN EN RIESGO NUTRICIONAL NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, MADRES GESTANTES, LACTANTES Y PUERPERAS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR Y TRANSITORIOS.

Que el Decreto 1082 de 2015, menciona en su artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

Con base, en lo anteriormente expuesto se hace necesario ajustar la invitación, así:

PRIMERO: Se aclara el valor del PAQUETE NUTRICIONAL, para todos los efectos legales, quedara así:

PRESUPUESTO OFICIAL ALCALDÍA DE ANAPOIMA					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Can	Valor Unitario IMPUESTOS INCLUIDOS	Valor Total
1	AZUCAR POR LIBRA	Libra	2	\$ 3,926	\$ 7,852
2	CAFÉ (Empaque Foil)	Libra	1	\$ 29,160	\$ 29,160
3	FRIJOL CALIMA (Bolsa de polietileno)	Libra	2	\$ 9,241	\$ 18,483
4	ACEITE VEGETAL (Envase plástico x 1000ml)	Frasco	1	\$ 17,297	\$ 17,297
5	LENTEJA (Bolsa de polietileno)	Libra	4	\$ 5,445	\$ 21,780
6	LECHE EN POLVO ENTERA (Bolsa foil de aluminio x 400gr)	Paquete	1	\$ 20,950	\$ 20,950
7	HARINA DE MAIZ (Bolsa plástica)	Libra	1	\$ 5,678	\$ 5,678
8	PANELA (Empacada en Bolsa plástica)	Kilo	1	\$ 9,323	\$ 9,323
9	LOMITO DE ATUN EN ACEITE (Lata x 160 grs)	Unidad	4	\$ 11,474	\$ 45,897
10	ARROZ (Bolsa de polietileno)	Libra	12	\$ 3,195	\$ 38,340
11	CHOCOLATE DE MESA EN PASTILLAS CON AZUCAR	Libra	2	\$ 17,799	\$ 35,599
12	SAL YODADA (Bolsa plástica)	Libra	1	\$ 3,053	\$ 3,053
13	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y HIERRO (Bolsa plástica)	Libra	1	\$ 4,744	\$ 4,744
14	PASTA TIPO ESPAGUETI (Bolsa plástica)	Libra	1	\$ 5,034	\$ 5,034
VALOR TOTAL POR PAQUETE NUTRICIONAL					\$ 263.187

SEGUNDO: Las demás estipulaciones precontractuales señaladas en la invitación que no fueron modificadas expresamente en el presente documento permanecerán para todos los efectos contractuales y legales, iguales a como fueron fijadas por la Alcaldía Municipal de Anapoima en el documento inicial del proceso.

TERCERO: La presente adenda entra a formar parte de los documentos que componen el proceso de contratación, de conformidad con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Así mismo, deberá ser publicada en el portal del SECOP dentro de los términos del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en el Municipio de Anapoima Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del Mes de agosto de 2026.

Aprobó en secop2.

CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal

Proyecto y Aprobó	Nombre	Cargo	Firma
	Yaned Garzón Chaparro	Secretaria de Despacho - Secretaria de Contratación	